

En la Villa de Fernán Núñez, en virtud de mis atribuciones, dicto la siguiente.

RESOLUCION

MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS 22-15

Visto el informe y la memoria que antecede, tengo a bien disponer la siguiente modificación por transferencia de créditos, al Presupuesto de Gastos de 2013 prorrogado al ejercicio actual

<u>Aplicación</u> Presupuestaria	<u>Denominación</u>	<u>Euros</u>
336.0-131.55	Contratacion mantenimiento palacio ducal	5.890,08
336.0-160.01	Seguridad Social Personal laboral	2.242,06

- Financiar el anterior crédito con transferencia de las siguientes partidas

<u>Aplicación</u> Presupuestaria	<u>Denominación</u>	<u>Euros</u>
153.2-131.03	Contrataciones urgentes pavimentación de vías públicas	5.890,08
153.2-160.01	Cuota Seguridad social Servicio de pavimentación de vias públicas	2.242,06

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

9D30 1364 2AB7 9077 5AE6



9D3013642AB790775AE6

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fernannunez.es/sede>

Ante mí la Sra. Secretaria MORAN ARIZA REMEDIOS el 18/5/2015

Firmado por la Sra. Alcaldesa-Presidenta RUIZ BUENO FRANCISCA ELENA el 18/5/2015

Num. Resolución:

2015/0000646

Insertado el:

18-05-2015